



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CENTRO POLIVALENTE DE ARTE
"DIANA COTORRUELO"

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS Nº 383/2022

En la ciudad de Rio Grande, a los 02 días del mes de Junio del 2022 siendo las 17:30hs., en el marco de la Resolución M.E.C.C. y T Nº 372/2020 y su modificatoria Nº 494/2020 y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio Centro Polivalente de Arte "Diana Cotorruelo", procede realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado de 1º llamado:

Cantidad de horas y/o cargo	Espacio Curricular y/o Cargo	ID SIGE	Horarios	Situación de revista	Sección	División	Turno	Motivo
1	Preceptor/a	21235	Lunes a viernes 13:00 a 17:20	Suplente			Tarde	Lic 6III f

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2020, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento.

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite.

(Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, dentro de los diez (10) días hábiles para de notificación del instrumento legal de designación, según lo dispuesto por el Artículo 50 de la Ley Nacional 14.473, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CENTRO POLIVALENTE DE ARTE
"DIANA COTORRUELO"

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

7.- Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE.- Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

Nº	Apellido	Nombre	DNI	Título	Puntaje	Sección	División	Fecha de Alta	Acepto	Firma
1	Ortuño	Enzo Guillermo	31183244	Docente	25.440				No acepta	
2	Oyarzun	Luciana	35219555	Docente	21.304				No acepta	
3	martinez	Lorena Paola	31886469	Docente	18.655				No acepta	
4	Peralta	Raquel	33878843	Docente	18.448				No acepta	
5	Almaraz	Rocio	37173958	Docente	18.000				No acepta	
6	Orgas	Gabriela Paola	32159565	Docente	17.852			06/06/2022	Si acepta	
7	Núñez	Daniela	35304911	Docente	16.751					
8	Acuña	Andrea Elizabeth	33945883	Docente	16.739					
9	Gómez	Yessica Marina	34149529	Docente	14.000					
10	Vargas	Deolinda Fernanda	30347141	Docente	13.900					
11	PEREYRA	VIRGINIA CECILIA	23424418	Docente	12.548					
12	Velazco	Maria Emilia	36734000	Docente	12.531					
13	Legue Maldonado	Romina Ximena	34484196	Docente	12.354					
14	Vera	Cristian Gabriel	38574501	Docente	12.000					
15	ROLDÁN	ALEJANDRA ESTHER	32077542	Docente	10.665					
16	Heredia	Maria Patricia	36620293	Docente	10.600					
17	Gonzalez	Matias Ezequiel	38120919	Docente	9.774					
18	Safranchik	Mailen	38528474	Docente	9.345					
19	Carcamo	Claudio	33991998	Habilitante	14.662					



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CENTRO POLIVALENTE DE ARTE
"DIANA COTORRUELO"

20	Frutos	Noelia Guadalupe	41008149	Habilitante	10.012					
21	López Auil	Yamile Belén	38721541	Habilitante	9.000					
22	Del Castillo	Jose Sebastian Fortunato	34721555	Habilitante	9.000					
23	Herrera	Luisa Margarita	21910127	Supletorio	15.456					
24	Bellani	Yanina Gabriela	27029741	Supletorio	6.126					
25	Garay Calisto	Angel José	40739605	Supletorio	6.043					
26	coronel	Braian	41127355	Supletorio	6.000					
27	Vilte	Maria José	43691325	Supletorio	6.000					
28	Garcia Sala	Matias Javier	27955837	Supletorio	6.000					
29	CASCO	SUSANA	26070244	Supletorio	6.000					
30	Medina	Diego Hernan	35806967	Supletorio	3.000					
31	Arias	Elizabeth	33484291	ZJ						
32	Benitez	Juliana mabel	36099088	ZM						
33	Ramos	Susana Mabel	30737856	ZB						
34	Martinez	Juan Marcelo	27353608	ZM						
35	Aguila Nahuelquín	Yamila Anahí	41127179	ZD						
36	Cancino	Rita Verónica	29295468	ZE						
37	Samaniego	Camila	36733885	999						
38	Palligas Garcia	Facundo Gustavo	39479299	No figura en listado						
39	Rios	Vanesa Carolina	36733913	No figura en listado						
40	Benitez	Diana Inés	40181340	No figura en listado						
41	Chacez	Silvana Soledad	39307577	No figura en listado						
42	Toconas	Jimena Natalia de los Angeles	39039471	No figura en listado						

Firma Autoridad Institucional.